

DIOS DE SUSCRICION
Santander, un mes... Prs 1-75
un trimestre... 4-75
Provincias, 3 meses... 5-25
Ultramar, 6 meses... 18
Extranjero, 6 meses... 18
Números sueltos, 5 céntimos.

TERCERA ÉPOCA.—AÑO XI.

SANTANDER—Miércoles 21 de Marzo de 1883.

NUM. 2478

CONVOCATORIA

El sub-comité del distrito de la Libertad, del partido autónomo-pactista, convoca á sus correligionarios á una reunion que se celebrará el domingo próximo á las diez de la mañana, en el local de la calle de la Libertad, núm. 3, bajo, para tratar del nombramiento de dos vocales y de otros asuntos de suma importancia.—El secretario, José Flechoso.

A LOS SUSCRITORES DE LA VOZ MONTAÑESA

Siendo independiente de esta empresa la publicación de las *Pacotillas de Estrañi*, cuya obra pertenece únicamente á su autor, hemos convenido con este, deseando dar así á nuestros suscritores una prueba de nuestra gratitud por el constante favor que nos dispensan, que tanto los de la localidad como los de fuera puedan obtener el libro del señor Estrañi por SEIS REALES tomo, en lugar de los DIEZ en que se vende al público. Los señores suscritores que lo deseen pueden dirigirse á la administracion de LA VOZ MONTAÑESA, enviando los de fuera de la localidad su importe en sellos de franqueo ó en documento de fácil cobro.

PROPOSICION DE LEY PARA EL FOMENTO DE LA ARMADA

El general de Marina señor Beranger ha presentado en la alta Cámara una proposicion de ley para remediar la suprema necesidad de nuestra marina de Guerra, cuyo texto juzgamos interesante dar á conocer á nuestros lectores.

Dice así:
«Considerando que el progreso social, político y económico de nuestra patria exige perentoriamente la restauracion de nuestro poder naval;
Considerando que España, por su posicion topográfica, por las ricas é importantes islas que posee en los mares de Europa, Asia, Africa, América y Oceania, está en el deber de garantir con una fuerza naval la seguridad de todas estas provincias y la de las más ricas poblaciones situadas en el litoral de la Península;
Considerando que el aumento de nuestra riqueza nacional con el desarrollo de nuestra agricultura y de las industrias fabriles, requiere que busquemos nuevos mercados, que sirvan de eficaz estímulo á nuestros productores;
Considerando que el comercio marítimo es el único que habrá de efectuar la salida de nuestros frutos y mercancías para lejanos países, y que dicho comercio no puede prosperar sino al amparo de la bandera militar, que, al propio tiempo que defiende los intereses del comercio, haga conocida y respetada nuestra patria en los países más remotos;
Considerando, por último, que nuestra riqueza

za y poder, nuestro prestigio y la grandeza de nuestro pueblo, dependen indiscutiblemente de su fuerza naval; que en el mar y por el mar está nuestro porvenir; y que, cual en los tiempos de nuestra grandeza, en el Océano hemos de colocar el asiento de nuestra prosperidad y de nuestras glorias, dando así cumplida satisfaccion al espíritu activo y emprendedor de nuestro pueblo, y disponiéndonos para cumplir la alta mision que en otros países no señala la historia.

Art. 1.º Se nombrará una comision presidida por el señor ministro de Marina y compuesta de dos senadores, dos diputados, jefes de los diferentes cuerpos de la armada, un jefe de los cuerpos de artillería é ingenieros del ejército, uno del cuerpo de ingenieros de caminos, canales y puertos y los presidentes de las comisiones de presupuestos del Senado y del Congreso.

Art. 2.º Los nombramientos para la anterior comision serán gratuitos é irrenunciables.

Art. 3.º La comision se dedicará:

1.º A designar la fuerza naval militar que haya de constituir nuestra armada, teniendo en cuenta para ello el rango de nuestra nacion entre las demás de Europa, el estado de la riqueza del país y lo que exigen nuestras necesidades peninsulares y ultramarinas.

2.º A señalar las reformas que deberán llevarse á cabo en los diversos cuerpos que componen el instituto de la armada, así como tambien la supresion ó reduccion de aquellos que no se estimen de necesidad absoluta para el buen servicio.

3.º A determinar la supresion de algunas de las academias especiales que hoy sostiene el Estado para el servicio del cuerpo, ó la acumulacion de todas ellas en una sola con el carácter de escuela politécnica.

4.º A estudiar las reformas que convendrá realizar en los arsenales, á fin de ponerlos á la altura que reclama el progreso naval de nuestros tiempos, en armonía con el estado de nuestro Tesoro nacional.

5.º A fijar el número, clase y fuerza de los buques que deberán construirse.

Art. 4.º El ministro de Marina presentará á las Córtes los acuerdos definitivos de la mencionada comision, en forma de «Proyecto de ley general para la reorganizacion de la armada.»

Art. 5.º Para atender á todos los perentorios servicios que demanda el renacimiento de nuestro poder naval, el gobierno arbitrará, por los medios que estime conducentes, un crédito de 200.000.000 de pesetas, que se entreguen en seis años á razon de 50.000.000 el primer año, 50.000.000 el segundo, de 50.000.000 el cuarto, y los últimos 50.000.000 el sexto año.

Art. 6.º En los presupuestos sucesivos de Marina, se incluirá una partida de 10.000.000 de pesetas, que, con la destinada hoy á construcciones y con las que resulten de las economías que puedan hacerse en los diversos ramos de la armada, bastará para el pago de intereses y la amortizacion gradual de empréstito á que se hace

referencia en el artículo anterior.
Palacio del Senado á 16 de Marzo de 1883.»

Ecos políticos

Dice nuestro apreciable colega *El Porvenir*:
«Todos los días se publican noticias dando cuenta de que se han verificado prisiones de socialistas andaluces.

¿Es un crimen ser socialista? ¿El pertenecer á una sociedad de trabajadores constituye un delito? ¿Impera ya el terror monárquico en Andalucía?

La repetición de esas noticias alarma á todo el mundo.

Ni los tribunales ni el gobierno tienen derecho á llevar á cabo esas prisiones.

En Andalucía se aplica, pues, la ley de sospechosos en toda regla.

Así empiezan las grandes persecuciones, y así tambien se exaltan los ánimos y se preparan acontecimientos graves.

Si el gobierno sigue consintiendo que se confunda á la asociacion criminal *La Mano Negra* con la asociacion legal de obreros, vendrán días de luto para nuestra patria.»

Somos de la misma opinion.

La Mano Negra, asociacion criminal, es una cosa, y la asociacion de obreros legalmente constituida es otra.

Confundir lastimosamente ambas entidades es cometer una notoria injusticia, y ya se sabe por una larga experiencia que las injusticias engendran graves conflictos que cuestan caros á los que los provocan insensatamente.

El señor Sagasta no debia haberse olvidado con tanta facilidad de que en otro tiempo pensaba así él acerca de las persecuciones de que eran víctimas los partidos liberales.

Y de que los hechos vinieron á confirmar la verdad de sus augurios.

No hay cosa que haga á los hombres tan olvidadizos como el presupuesto.

Dice un diario canovista:

«La *Gaceta* omite, al dar cuenta del estado de salud de la real familia, el nombre de S. M. la reina doña Isabel, que hace unos días se encuentra al lado de sus augustos hijos.»

«Ha llamado la atencion este descuido de la presidencia del Consejo de ministros, que bien podia calificarse de descortés.»

Estas faltas, ó como se quieran llamar, son las que más explotan los conservadores en contra del señor Sagasta.

Lo que interesa á la salud de la patria es de menor cuantía para ellos que lo que afecta á la salud de una familia.

Así estaba el país durante la época de su nefanda dominacion.

Verdad es que los fusionistas no se interesan ni por lo uno ni por lo otro.

Y en este sentido son todavía peores que aquellos, porque su politica no se funda más que en la absorcion y en el egoismo.

Un periódico dice que va á salir de Madrid una agrupacion científica á hacer un viaje de estudio por algunos puntos del Africa.

Y los puntos que cita son Madrid, Málaga, Algeciras, Gibraltar, Tánger, Cádiz y Sevilla.

Para ese periódico, la frase de Dumas de que «el Africa empieza en los Pirineos» debe ser artículo de fé.

La Tribuna dice que los carlistas no saben dónde está la cabeza de Zumalacárregui.

Ya se contentarian ellos con saber dónde está la cabeza de don Carlos!

Y hasta el mismo Nocedal daría cualquier cosa por saber dónde está la suya.

¿Acaso hay algun carlista que sepa dónde tiene la cabeza?

Ninguno, hombre, ninguno.

Se atribuye al señor Martos la siguiente frase, que sin duda se refiere á la actitud política del duque de la Torre.

«Los viejos caballos de Alcolea, en vez de tomar el camino de la plaza de Oriente, irán probablemente al cortejo.»

Los viejos caballos de Alcolea...

¡Vaya una comparacion!

Y sobre todo ¡vaya un modo que tiene el señor Martos de trabajar por la consolidacion de la izquierda dinástica!

Pregunta *La Prensa Moderna*:

«¿Es cierto que el general Martinez Campos ha dirigido una circular reservada preguntando qué fuerza y en cuánto tiempo podrán poner en pié de guerra los batallones de depósito y reserva?

¿A qué obedece esa circular?

¿Qué conflicto se avecina que haga necesarios esos aprestos?

¿Contra quién vamos á guerrear?

Como el general del lloron tiene esas *genialidades* y el señor Sagasta tal *debilidad* de carácter, no estaremos tranquilos hasta que nos contesten los periódicos oficiosos.»

¡Uy qué miedo!

¿Será cosa de que nos amenaze algun cataclismo?

Leemos en un diario democrático:

«Un jóven, por hurtar en un momento de embriaguez, y á guisa de broma, unas enaguas tasadas en tres reales, ha sido condenado á un mes de prision.»

«A un defraudador del Estado, condenado, por malversacion de caudales públicos, á veinte años de cadena, le han conmutado esta pena por la de destierro.»

¡Buen contraste!

Así aprenderá el de las enaguas á no quedarse corto otra vez cuando trate de apropiarse lo que no es suyo.

En este país, ya se sabe. A mayor culpa, menor pena.

De *El Correo*:

«Vemos en los periódicos de Portugal que los presos el 7 en Oporto como afiliados á *La Mano*

51

probidad yo salgo responsable.
No sé qué tono dió á sus palabras, lo cierto es que me hizo poner atencion en lo que iba á hacer. La Fleur esperaba de la parte afuera mi resolucio, con impaciencia.
Siempre estoy dispuesto á juzgar favorablemente de todo el mundo á primera vista y principalmente de un pobre mentecato, que viene á ofrecer sus servicios á otro pobre mentecato como yo; pero esta natural inclinacion no deja en ciertas ocasiones de inspirarme algun género de desconfianza; á lo menos me autoriza para poderla tener; y me dejo arrastrar de ella segun el humor que me domina, y el caso de que se trata... á lo que tambien puedo añadir, segun el sexo con quien trato.
Luego que el mozo entró en mi cuarto, su aire natural y franco triunfó de mi desconfianza: inmediatamente me decidí á su favor, y me quedé con él sin más preámbulos. La prudencia me decia callando al oido que yo no sabia lo que el tal pretendiente sabia hacer. No importa, yo descubriré su talento segun se vayan presentando las ocasiones... Además, un francés es propio para todo.
Pero me empezó á picar la curiosidad, y cuál

50

¡Oh! lo que acabais de decir viene á ser lo mismo que yo decia. No, señor, repuso el mesonero, es muy diferente.
Estas dos expresiones, *mucho peor* y *mucho mejor*, viene á ser la piedra fundamental de todas las conversaciones francesas, y parece seria útil advertir á cualquiera forastero que fuese á Paris, que le convendría, antes de llegar, instruirse de toda la extension de su uso.
Un marquesito vivaracho preguntó á Mr. Hume en la mesa de nuestro embajador, si era monsieur Hume el poeta. No, le respondió él mismo con serenidad: mucho peor, dijo entonces el marqués.
Este caballero, dijo otro de los concurrentes, es Mr. Hume el historiador. ¡Ah, ah! mucho mejor, volvió á decir el marqués, y Mr. Hume, cuyo corazon, como es público, está lleno de dulzura, le dió muchas gracias por su mucho peor y mucho mejor.
El mesonero, despues de haberme dado esta leccion, llamó á La Fleur: este era el nombre del jóven que me habia propuesto por criado. Nada puedo decir de sus disposiciones, me dijo su protector. Usted, señor mio, lo examinará por sí mismo mejor que yo, pero por lo que hace á

47

Quando salía este viajero del gran pórtico del panteon, se presentó á mi vista y le dije: ¿Qué es lo que os parece de ese soberbio edificio? ¡A mí!... *Que solo es un vasto circo para un combate de gallos...* Quisiera, contesté, que no hubieseis insultado más á la Venus de Médicis... Había llegado á mi noticia, pasando por Florencia, que trató mal á la Diosa, mirándola como la belleza más prostituida del país.
Volvia Smelfungo de sus viajes cuando le encontré otra vez en Turin... Ni en la tierra ni en las olas habia encontrado sino tristes aventuras que contar. Solo se le habian presentado hombres que se comian unos á otros como los antropófagos... El mismo en todos los mesones habia sido desollado vivo, y tratado peor que San Bartolomé.
¡Oh! ¡quiero irlo publicando por todo el mundo! exclamó. Mucho mejor os seria, le respondí, que fueseis á buscar á vuestro médico.
Mundungo, hom re lleno de riquezas, hablando consigo mismo dijo un día, vamos á correr el mundo. Empeñó el viaje de Roma á Nápoles, de Nápoles á Venecia, de Venecia á Viena, á Dresde, á Berlin... y Mundungo á su vuelta no habia conservado tan siquiera una anécdota agra-

Negra en el vecino reino, son tres españoles y cuatro portugueses.

El jefe, Juan Villalva, es español.

Los portugueses son: un redactor del periódico socialista *O Operario*, un zapatero, un carpintero y un empleado del camino de hierro del Miño y Duero.

Se les ocuparon papeles y fotografías que deben servir de medio para averiguaciones que está haciendo la policía.

Los presos están en Alpiilo incomunicados. Decíase que iban á efectuarse otras prisiones.»

La *Mano Negra*, con sus crímenes en Andalucía, sigue dando pretexto á los gobiernos para perseguir á los obreros asociados al emparo de la legalidad en todos los países.

¡Qué ceguedad la de los gobernantes y qué Genio del mal tan funesto inspira sus actos en todo lo que se refiere al pavoroso problema del socialismo!

Se han reunido, según afirma un diario independiente, el general Martínez Campos, el señor Alonso Martínez y el marqués de la Vega de Armijo.

Los tres fueron de parecer que el señor Romero Giron, á pesar de haber llamado correccionario al señor Alonso Martínez, no le defendió de los ataques del señor Montilla.

Y cate usted que por esto dicen que hay gran disgusto entre los centralistas, y que se proponen salir del ministerio el marqués de la Vega de Armijo y Martínez Campos.

Vaya, ¿a que no?

Esas ilustres personas no hacen nunca ese papel. ¿Dejar ellos sus poltronas? ¡Primero dejan la piel...!

Los conservadores van á publicar un diario en Barcelona que se titulará *La Batalla*.

Si esa batalla es contra los fusionistas no está completo el título.

Debe llamarse así el periódico en cuestion:

La Batalla contra los molinos de viento.

Noticias telegráficas

(DE NUESTRO SERVICIO PARTICULAR)

Paris 19.—En la sesion de la Cámara se presentará hoy la proposicion de la extrema izquierda pidiendo la amnistia á favor de los anarquistas condenados por los sucesos de Montceau les Mincs.

El ponente de la comision de presupuestos de la Cámara ha emitido un dictámen favorable á la supresion del impuesto sobre el vino y demás bebidas alcohólicas, sustituyéndole con una contribucion extraordinaria sobre las rentas y beneficios de los particulares.

Dicho dictámen, que va á ser muy combatido por variar bastante el sistema de tributacion mostrando en algunos puntos tendencias socialistas, divide los beneficios en dos clases: los primeros comprenden los que son producto de los capitales como la renta territorial de los valores mobiliarios, el comercio, la industria, etc.; los segundos todos los productos del capital humano como los salarios, los sueldos y las ganancias de todas las profesiones incluso las liberales y artísticas.

Sobre la primera categoría se propone una sobre tasa de uno por ciento y de medio sobre la segunda.

El dictámen propone además una contribucion

sobre los capitales improductivos como el mobiliario, los objetos de arte y jardines.

Créase tambien un impuesto sobre los terrenos edificables de las grandes poblaciones que constituyen un motivo de especulacion.

Se cree que la subcomision de la Cámara es favorable á este dictámen.

Calcúlase que estos impuestos darian un resultado limpio de 160 millones anuales, y que así podria suprimirse el más impopular de los impuestos indirectos.

Desde ayer se ha restablecido definitivamente un cuerpo de guardia de cincuenta soldados en el Banco de Francia.

Un arzobispo y cuatro obispos han sido acusados, ante el Consejo de Estado, de abuso, por la publicacion de pastorales sin el consentimiento del gobierno.

La policía de Saint-Etienne prendió á un individuo en el momento en que fijaba carteles anarquistas.

Carta de Madrid.

19 de Marzo de 1883.

Muy señor mio: Estamos abandonados casi por completo de padres de la patria: la sesion que va á tener comienzo dentro de breve rato, se celebrará porque nadie pedirá que se cuente el número de asistentes al acto. El gobierno quiere terminar en hoy y mañana la discusion de primeras materias, y conseguirá su objeto si las oposiciones se lo permiten. Don Práxedes, en vista de que se le tacha, principalmente por los conservadores, de poco amigo del sistema parlamentario, se ha propuesto aburrir á los diputados á fuerza de sesiones y más sesiones, y lo va consiguiendo: siendo de advertir que se lleva una lista del dia en el cual se ha ausentado cada individuo, para si llega un momento oportuno poder decirle á cada uno lo que sobre el particular ha hecho, y taparle la boca de este modo.

El acuerdo tomado ayer por la izquierda de absoluta intransigencia y de expulsion de todo individuo que no cumpla fiel y lealmente los acuerdos del directorio, trae preocupados á los amigos del señor Moret, que ven llegada la hora de que una excomunion caiga sobre él en un plazo muy breve, tan breve que no podrá ir más allá de la discusion de los presupuestos. Hoy todo acto parlamentario, antes de ser llevado á término, ha de pasar por el tamiz de los señores del alto comité de salud pública, como involuntariamente dijo el señor Becerra, cuando en el salon de conferencias nos referia los acuerdos adoptados. Estas equivocaciones me recuerdan la escena de las dos rivales en el tercer acto de *las culturas de carne*, cuando la esposa ofendida dice despues de morder á la querida de su marido:

«...es que el corazon se me ha subido á la boca.»

Toda la prensa se ocupa de un artículo publicado por el *Diario de Barcelona*, porque dice que hay una trama contra el elemento centralista dentro del seno de la mayoría.

Calculo que tan asombroso descubrimiento le habrá llenado á usted, señor director, de admiracion. ¡Qué noticia tan fresca ha dado el correspondal A.! No hay como llamarse Fabié para descubrir los más recónditos asuntos: lo que me extraña es cómo no ha añadido el flamante diputado á su moderno aserto, que murió Fernando VII ú otra cosa por el estilo. ¡Es mucho el señor Fabié! Cuando no puede conseguir por medio de

un cambio de frente que se hable de él, se confecciona sueltos laudatorios que, ya los amigos, ya los incautos ó periodistas noveles, aceptan como buenos, y se los publican. ¿Quién ignora que los constitucionales aceptaron, solo por obtener el poder, la union con el centralismo, y que desde el primer momento del triunfo la declararon la guerra? Por ventura, ¿no ha sido el correspondal A. uno de los factores que más han danzado en este juego? Pero, en fin, así consigue el señor Fabié que todos nos ocupemos de su importante personalidad, que es en último término lo que ambiciona, con objeto de ver si puede alcanzar la codiciada gloria de una poltrona, aunque solo le dure un abrir y cerrar de ojos.

La sesion del Congreso desanimadísima: en la sala apenas si hay una docena de señores diputados: esto muere por consuncion.

Suyo afectísimo, *El Correspondal.*

Noticias

Otra clerigalada

Hé aquí lo ocurrido anoche en la iglesia de la Compañía con escándalo de todas las personas sensatas que presenciaron el suceso.

Un digno profesor de instruccion primaria de esta capital y su apreciable esposa, profesora tambien de un colegio de niñas, fueron anoche con varias de estas á dicha iglesia con objeto de que se confesasen.

Habiase sentado el matrimonio en un banco que existe próximo á la subida del coro, y ya por la mucha gente que habia para la confesion, ya porque la hora era muy avanzada (serian las 8 y media) el marido propuso en voz baja á su señora que se retiraran para volver al siguiente dia.

En el momento en que estaban hablando ambos cónyuges lo que acabamos de referir, acertó á pasar cerca de ellos el humilde, seráfico, bondadoso y caritativo coadjutor don Demetrio Lima, el cual se figuró, seguramente con más malicia que la que conviene á un ministro del Señor, que eran sin duda dos amantes que se habian dado cita en aquel sitio para hablar de sus asuntos, y con ademanes descompuestos y destemplado tono les increpó duramente ordenándoles que salieran del templo en el acto, sin atender á razones ni miramientos de ninguna clase, porque el hombre, es decir, el cura estaba convertido en un energúmeno.

Al cabo consiguió expulsar de la iglesia al profesor, que en vano trataba de convencer al clérigo de que estaba obcecado, todo esto en medio de un público numeroso que se habia agolpado á la puerta de la iglesia y de unas cuantas beatas que estaban dentro, aprobando inconscientemente el proceder del cura, porque en el fanatismo que las domina no pueden comprender que una sotana sea capaz de equivocarse en sus juicios, ni de cometer un delito punible.

La profesora, víctima de este incalificable atentado á su buena reputacion y fama, sufrió el tremendo disgusto que pueden comprender nuestros lectores, pero tranquila en su conciencia y levantando muy alta la frente, se dirigió á la sacristía á tomar el nombre del sacerdote, el cual, arrepentido de su ligereza, trató de dar algunas excusas que ni reparaban el daño hecho, ni eran expuestas en el tono que convenia al que habia faltado de un modo tan incalificable á los más rudimentarios deberes de la educacion y de las buenas formas y á los que le impone además el sagrado ministerio que ejerce.

Los ofendidos tratan, según hemos oido decir, de elevar una queja al prelado contra ese tremendo coadjutor.

A buena parte van con el memorial de agravios.

Si no tienen otra parte á donde acudir, están frescos!

Don Silvestre Suero, cartero de la calle de Atarazanas, recibió anoche una moneda de oro que le entregaron por equivocacion.

La persona que advierta la falta de dicha moneda, puede dirigirse al mismo, quien se la devolverá tan luego justifique ser la interesada.

Digna es de estimacion la honradez del citado cartero, y esta es la mejor recomendacion que puede ofrecer á los ojos de las personas sensatas.

El administrador de esta aduana, don Isidoro de Leon, ha sido nombrado para la de Málaga.

Ha sido nombrado oficial de 5.ª clase del cuerpo de inspectores de contribucion industrial y de comercio, con destino á esta delegacion, don José García Barrero, con el sueldo anual de 1.500 pesetas.

Dos jóvenes que se entretenian anoche en tocar instrumentos parecidos á los que usan los niños para tocar en las iglesias en la presente semana, fueron conducidos al principal, donde despues de entregar los instrumentos de música fueron puestos en libertad para que tocaran las castañuelas.

Por disposicion del señor delegado de Hacienda se subastarán en este juzgado de primera instancia el dia 27 del próximo Abril, á las doce de la mañana, varias fincas rústicas situadas en los ayuntamientos de esta capital, Piélagos, Camarugo, Rionansa, San Vicente de la Barquera, Valdáliga, Comillas, Ruesga, Los Corrales, Voto, Ampuero y Laredo.

El dia 28 del actual, á las diez de la mañana, se celebrará en el ayuntamiento de Medio Cudeyo la subasta de bagajes de presos pobres, correspondientes al presente año económico.

Dice *La Correspondencia*:

«El ayuntamiento de Santander ha acordado erigir un monumento á la memoria del ilustre hijo de aquella provincia don Antonio Lopez y Lope, habiendo nombrado con este objeto una comision en dicha capital y una delegacion en Madrid.

Esta última, compuesta de los señores don Francisco Sepúlveda, presidente, conde de Sepúlveda, marqueses de Vinent y Castro Serna, don Carlos Calderon y don Joaquin Lopez Doriga, se reunió ayer en casa del presidente para dar impulso á sus trabajos, de acuerdo con la comision de Santander.»

En el gabinete central de telegrafos se halla detenido un telegrama procedente de esta capital para don Leoncio Angulo.

Por real orden de 28 de Febrero último se ha concedido privilegio de invencion á don Victor Cueva por la construccion de un gergon que, colocado en la cama, presenta una superficie lisa y cuando hay necesidad de ver el interior de la cama ó hacer la limpieza, entonces una persona sola puede doblarlo, quedando en forma de libro, facilitando el aseo, necesidad tan grande tratándose de un mueble como la cama.

Las condiciones de solidez son mayores que las

dable... Aunque habia recorrido los caminos más públicos, el miedo de que el amor, ó la compasion le obligasen á desistir de su viaje, le impidió volver su vista á una ni otra parte.

Que la paz de uno y otro sea durable si tienen la felicidad de poderla hallar; pero si se pudiese conseguir con semejantes humores, no creo encontrarían en el cielo objetos que pudiesen fijar su atencion y ablandar su dureza. Los espíritus benignos vendrian sobre las alas de su amor á gozar de su arribo: no escucharían sino los cánticos de éxtasis, de gozo y de felicidad... ¡Oh, queridos lectores! me compadecen las almas de Smelfungo y de Mundungo... En ellas no se encuentra sensibilidad... Su imaginacion nunca se detiene en dulces sensaciones. Smelfungo y Mundungo, aun cuando fuesen colocados en el paraiso terrestre, se tendrían por desgraciados y gemirían continuamente.

Montreuil.

Mi maleta se habia caído una vez detrás de la silla, dos me habia visto en la precision de apearme cuando más llovía, y otra tuve que llenarme de lodo hasta la rodilla para ayudar al postillon á

que apretase las correas... No podia acabar de comprender la causa de semejante desórden. Llego á Montreuil, y el mesonero me pregunta si necesito algun criado. A esta palabra echo de ver que por no tenerlo me habia dado tanto que hacer mi maleta.

¿Un criado? le contesté: sí, seguramente que lo necesito: me hace falta uno. Es que, prosiguió el mesonero, hay aquí un joven que desea tener el honor de servir á un inglés. ¿Y por qué antes á un inglés que á otro [cualquiera?... Son tan generosos... Bueno, dije entre mí: apuesto á que este elogio me cuesta esta tarde veinte sueldos más... y consiste en que tienen facultades con que poder demostrar su generosidad, añadió. Animo, volví á decir para mi capote, no tenemos otros veinte sueldos. Ayer, por la tarde, continuó, un milord inglés regaló un escudo á mi hija... Mucho peor para Juanilla, repuse.

La Juanilla era hija del mesonero, y creyendo este que no entendia yo muy bien la lengua francesa, se resolvió á darme una leccion. No debeis decir, señor mio, mucho peor, sino mucho mejor. Esta última frase se dice siempre que se va á ganar alguna cosa, la otra cuando sucede lo contrario.

fué mi admiracion cuando supe que el pobre solo sabia tocar el tambor y alguna marcha en el pífano. Conocí que mi discurso jamás habia sido engañado por la sabiduría tanto como en esta ocasion.

Resolví, no obstante, contentarme con su habilidad. Habia empezado su carrera en el mundo llevado del noble deseo que inflama á casi todos sus compatriotas... Despues de haber servido al rey muchos años, y haberse desengañado de que el honor de ser tambor no era bastante para conseguir recompensas, ni llenarse de gloria, se retiró á su tierra, en donde lo pasaba según podia... es decir, á expensas del aire.

Me decia, pues, la sabiduría: ¿con que habéis tomado un tambor para que os sirva en vuestro viaje? ¿y por qué no le habia de tocar? le respondia. ¿No he procedido mejor que la mayor parte de nuestra nobleza, que viaja con mucho tren de carrozas, de lacayos, de... y además tiene que pagar al flautista, al clarinete, su madre? Cuando por medio de un equivoco se puede salir de un mal paso, creo que no hay motivo de lamentarse... Pero amigo, ¿sin duda tendreis alguna otra habilidad más de las que me habeis referido? ¡Oh! sí, señor. Se hacer bo-

NUEVA FABRICA DE JABON DE L. AGUDO.

EN TORRELAVEGA.

Se acaba de establecer en dicha villa una gran fábrica de jabones, propiedad del dueño de otra instalada en Valladolid con el título de «La Proveedora de Castilla», cuyos productos han sido premiados con cinco medallas en diferentes exposiciones nacionales y extranjeras, habiendo obtenido en París una de las dos medallas de plata destinadas á los jabones españoles.

La elaboración de estos es esmeradísima, empleándose materias que en nada perjudican y dan buen olor á la ropa.

El crédito de que disfrutaron los jabones de La Proveedora de Castilla garantiza el buen resultado que han de dar y están dando ya los fabricados en Torrealevega como tendrán ocasión de comprobar los almacenistas, comerciantes y particulares que hagan pedido.

Se remite nota de precios y clases á quien la pida. La dirección de las cartas á don Leandro Agudo, (estacion) Torrealevega.

SOMBRERERÍA DE SARALEGUI

Se pone en conocimiento del público que se acaban de recibir las formas de novedad para el presente año. Además se ha introducido una clase especial, de cuya calidad superior es el único depósito en España, siempre en todas dimensiones, á la necesidad del consumidor y sin competencia en los precios. 824

TRASPASO

Por no poderle atender su dueño, se hace en condiciones muy ventajosas del establecimiento que en la calle de la Blanca, número 34, posee D. Bernabé Centeno. En el mismo establecimiento se liquida un gran saldo de calzado de todas clases y á precios excesivamente baratos. Para informes dirigirse á su dueño. a

AVISO IMPORTANTE

En la calle del Arrabal, núm. 15, hay una magnífica bolera para los aficionados. En la misma se sirven meriendas de encargo ó sin él á precios muy arreglados. 2423

INTERESANTE

Los padres de los soldados fallecidos en la Isla de Cuba ó en la Península á consecuencia de heridas recibidas en acción de guerra ó muertos del cólera, tienen derecho á la pensión de 2 reales diarios.

Adquieren igual derecho los padres, si sus hijos han fallecido en Cuba de cualquiera enfermedad despues del 25 de Junio de 1864 y antes del 22 de Octubre de 1868.

D. Modesto Martín, agente de negocios y habilitado de clases pasivas, que vive en la calle de San Francisco, número 27, piso 1.º, se encarga de la formación de los expedientes hasta conseguir y cobrar las referidas pensiones. 25

AMA DE CRIA

Se ofrece una casada con leche fresca, para criar en casa de los padres. Informarán Blanca, 4, segundo piso. 2-2

LOS MEJORES IMPERMEABLES INGLESSES

fabricados por C. J. SHAW Y C.ª (Manchester)

ÚNICO DEPÓSITO EN ESPAÑA

TALLER DE MIERES

Calzado especial para preservarse de la humedad, polainas de todas clases, artículos de viaje, guarniciones para coche, sillas de montar, etc.

PEDIR NOTAS DE PRECIOS

Taller de guarnicionería, zapatería y efectos de viaje

DE B. MIERES

28 - San Francisco - 28

SANTANDER

SUBASTA

El día 25 del actual, á la una de la tarde, tendrá lugar en Santoña la subasta del casco, anclas, cadenas y aparejo de la barca noruega KITTY, que naufragó sobre la barra de dicho puerto.

SEMILLAS

Tanto de flores como de hortalizas y forrajes, se venden de superiores clases en el Muelle, número 9. También hay magníficos plantones de espárragos de 2 y 3 años, de las incomparables clases que se producen en el Sardinero.

GRAN BAZAR

DE SAN FRANCISCO

DE JOSÉ UBIERNA

FRENTE Á LA IGLESIA

SANTANDER

Cristalería, porcelana, camas hierro y latón. Escopetas, revolvers y artículos de caza de las mejores fábricas de Europa.

Cubiertos, cuchillería, bisutería fina, lámparas y quinqués de todas clases.

Artículos de piel de Rusia. Gran surtido de albums para retratos, y Perfumería.

Hules para suelo y mesa de todos tamaños.

Anton Pericon W.

Creemos hacer un bien á nuestros lectores recomendándoles diariamente el selecto vino de fama universal conocido con el nombre de Anton Pericon W., especialidad de la casa de D. Manuel Morales Ramirez, de Jerez. Este higiénico vino puede beberse en tanta cantidad como el más ligero Bordeaux, por carecer en absoluto de alcohol agregado, pues si bien da gran calor al estómago por su mucha vejez, no ataca á la cabeza y se recomienda hoy por los médicos, por las buenas propiedades que posee.

Se vende en el Depósito Central establecido en la casa de Sra. Viuda de Wunsch, San Francisco, 17.

AGENCIA DE SUSTITUTOS PARA ULTRAMAR.

Se despatchan estos negocios con la mayor prontitud y economía. Becedo, 7, entresuelo. 20-18

COLOCACION

Se necesita un dependiente, de quince á diez y seis años, que posea buena letra y algo práctica. En esta imprenta informarán.

AFINADOR DE PIANOS, FIARMONIAS ó Sinfonías. San José, 10, 3.º

Imprenta de LA VOZ MONTAÑESA, calle de San Francisco, núm. 29. Santander.-1883.

Han ocurrido desórdenes anarquistas en Saint-Etienne.

Madrid 20 (11 n.)

Sometida á votacion en el Congreso la enmienda del señor conde de Toreno referente á los carbones, ha sido desechada por 80 votos contra 27.

Tambien ha presentado otra enmienda el señor Martinez Pacheco, sobre la rebaja de derechos para la importacion de arroces de la India, y otra el señor Pedregal relativa al ganado y á las carnes.

Ambas han sido desechadas tambien.

Madrid 20 (10 noche).

Acciones del Banco de España.	286-00.
Idem idem nuevas.	000-00.
Deuda amortizable del 4 por 100.	77-60.
Deuda perpétua del 4 por 100 interior.	64-65.
Billetes hipotecarios de Cuba.	98-00.
Cambio sobre Paris.	4-92.
Cambio sobre Londres.	47-25.

Fabra.

Barcelona 20 (5 tarde).

Cotizacion oficial.—Bolsa:
Acciones del Banco Hispano Colonial. 67-50

Banca y Comercio

ALCANCES TELEGRÁFICOS

New-York 17.

Cambio sobre Londres.	4-80 1/2.
Id. id. Paris.	5-21 7/8.
Harina, barril de 88 kilos, para embarque, extra-state, al contado, 4-25 dollars.	
Maíz nuevo mezclado, el bushel, 0-69 1/4 dollars.	
Trigo rojo de invierno, el bushel:	
Disponibile.	1-20 1/2.
Marzo.	1-19.
Abril.	1-19 3/4.
Mayo.	1-22 1/8.
Azúcar mascabado número 12.	0-7 1/8.

Medina del Campo 18.

Precios del mercado de hoy:
Trigo, de 48 á 49 reales las 94 libras.
Centeno, á 30 id. las 92 id.
Cebada, de 29 á 30 id. la fanega.
Algarrobas, de 32 á 33 id. id.
Las compras animadas.
El tiempo de lluvias, aunque no caen.
Los campos buenos.

MOVIMIENTO DE BUQUES

ENTRADAS

Goleta La Blondé, 118 ts., c. Shpens, de Hennebouh con 1.485 bultos efectos para la fábrica de betun de don A. Jacquot.

Vapor Nervion, 275 ts., c. Aguirre, de Bayona con 5.000 tablas á don Tomás Gomez; 4.500 id. á los señores Pardo, Saro y compañía; 600 id. á don R. Gonzalez; 3.500 id. á don Lesmes M. Martinez; 2 cajas ropa á los señores Capa, Moral y compañía; 1 fardo papel á los señores Hijos de Arrarte, y 5 bultos drogas á don F. Samy y compañía.

Bergantin Lezzy Ganon, 160 ts., c. Slepens, de Newport con 266 945 kilogramos carbon á don Angel B. Perez.

DESPACHADOS.

Vapor Reina Mercedes, 2.049 ts., c. Larrañaga, para la Habana y escalas con 1.275 sacos harina, 500 barriles centeno, 10 cajas y 8 fardos algaratas, 31 cajas chorizos, 210 bultos vino, 2 cajas frutas, 5 idem sidra y 282 idem conservas.

Marea de hoy.

Pleamar.—A la 2 y 12 minutos.
Bajamar.—A las 8 y 12 minutos.

Nada hay como un tratamiento á tiempo.—Los resfriados y toses violentas causados en los climas cálidos por los cambios repentinos de la temperatura, suelen acabar en congestión de los pulmones si no se administra un remedio prontamente. El Pectoral de Anacahuita es la medicina mejor que se puede tomar en tales casos. El contraresta rápidamente la inflamación local y es un excelente remedio para resfriados, tos y toda clase de irritaciones pulmonares. El mejor modo de tomarlo para alcanzar un pronto alivio es mezclando dos cucharaditas del Pectoral con una de Aceite de Hígado de Bacalao fresco y puro.

De venta en las principales farmacias y droguerías. Agencias generales en España y depósito para la venta al por mayor, Sres. Vicente Ferrer y compañía, en Barcelona.

Hemos conocido una joven bellísima, en la florida edad de los 15 años, que se halló de pronto gravemente afectada por una dificultad tenaz en la regularización de sus reglas. Perdió sus colores y su alegría, adquirió violentos dolores de estómago y tuvo que hacer cama. Una celebridad parisiense recetó el FOSFATO DE HIERRO de LERAS, que la enferma aceptó con placer, sin ningun accidente de intolerancia, y en algunas semanas pudo verse libre de su dolencia, no solo curada, sino más bella y robusta que antes. Numerosos son los ejemplos parecidos á este y para obtener el producto legítimo no debe olvidarse de exigir la firma de Leras, la marca de fábrica de Grimault y Cª y el sello azul del gobierno francés.

SE NECESITA UNA SIRVIENTE JÓVEN

para un caballero solo. Informarán Vargas, 9, 4.º derecha, de una á dos.

TRASPASO

Por tenerse que ausentar su dueño, se vende ó traspasa un almacén de vinos, situado en uno de los puntos más céntricos de la población. En esta redacción informarán. 6-5

Maíz superior

Se vende muy arreglado en el almacén de D. Leandro Hermosilla, plazuela del Príncipe, núm. 5. 50-6

á los pies de un presbítero, por orden de la alcaldía augusta!

Y ay de quien, falto de piedad cristiana ó indolente, no acuda á que le limpie un clérigo los fondos... de su conciencia sucia!

En esta vida pagará su falta con una buena multa y arderá eternamente en la otra vida pasando mil angustias!

¡A confesarse, pues, cristianamente con humildad profunda sin oponer á la orden del alcalde resistencia ninguna!

Lo exige en primer término la antorcha de la fé que os alumbrá; lo exige la obediencia á la alcaldía que vuestro bien procura.

Nuestra gloriosa tradicion lo exige que no se empañe nunca y lo exigen tambien los presupuestos y hasta las fuentes públicas!

Si todos no acudís á confesaros en actitud frailuna, ¿cómo ha de prosperar el municipio que es lo que me preocupa?

¿Cómo las fuentes han de arrojar agua cuando el calor abruma y cómo los arbitrios de consumos se han de querer que suban?

Si alguno, entre vosotros, no es católico ¿qué hace que no renuncia? Entre las leyes y las ordenanzas respétense las últimas.

¡Ay, qué hermoso espectáculo me espera hoy, entre nueve y una! ¡Ver á todo un señor ayuntamiento á los pies de un cura!

Un coadjutor (¿qué será esto?) de la iglesia de la Compañía expulsó anoche del templo á un matrimonio que habia ido á llevar unas niñas para que se confesasen.

El hombre, digo, el coadjutor, creyó que aquel matrimonio era lo que se llama, vamos, un arreglo!

Y armó un escándalo de doscientos mil presbíteros!

La verdad es que les estuvo muy bien empleado, porque....

¿A que no me echa á mí de la iglesia ningun cura, vaya?

¡Si unas veces por *fas* y otras por *nefas*, no se va á allí más que á recibir disgustos!

Un guardia municipal denunció la Catedral!

¡Hay guardias municipales dignos de ser concejales!

Por apagar un feligres de Cajo una cortina que se incendió en el altar, tiró á un santo de cabeza.

Está visto que no se puede ser santo. Ya no le respetan á uno ni los feligreses!

Antes de ayer se hundió el cielo raso del ayuntamiento.

El año 71, tambien por Semana Santa, se hundió el cielo raso de la secretaría.

Se conoce que eso sucede siempre que el ayuntamiento se retrasa en irse á confesar.

Porque ahora sí que se puede decir que esos hundimientos son avisos del cielo... raso!

Leo: «De la iglesia parroquial de Caldas de Reis (Galicia) han sido robados el copon, las vinajeras, las crismas y otros objetos sagrados.»

Yo no sé por qué los periódicos no lo detallan todo.

Ahora me quedo en la duda de si, entre esos objetos sagrados que no se enumeran, estarán comprendidos el párroco y su apreciable familia!

Que ha estado con anginas Nuñez de Arce anuncian los periódicos ministeriales.

¡Venganza de las musas seguramente que con horror le miran entre expedientes!

Telegramas

(DE NUESTRO SERVICIO PARTICULAR.)

Madrid 20 (9-30 n.)

En el Congreso continúa la discusión sobre las primeras materias.

Es muy probable que se termine hoy. El señor Conde de Toreno defiende una enmienda relativa á los carbones nacionales.

La prensa alemana confirma que se recargarán los productos españoles.

de todos los sistemas conocidos, no sufriendo por eso los precios gran alteracion, pues se ha podido conseguir que estén al alcance de todas las fortunas.

En breve se anunciarán los puntos de venta y precios.

Visita general de cárceles

Segun anunciamos en nuestro número de ayer se celebró á las doce la visita general de cárceles con la mayor solemnidad.

Los señores jueces de instruccion y municipal, los actuarios, los abogados señores don Tomás C. Agüero, Zumelzu y algunos otros, tres procuradores, y en representacion del ayuntamiento el teniente alcalde don Antonio Fernandez Gálvez y don Ramon Trueba esperaban en la llostra y don Ramon Irujo magistrados, fiscal, cárcel pública á los señores magistrados, fiscal, secretario y oficial de sala que llegaron á aquel local á las once y cuarto en cuatro carruajes.

La sala se hallaba regularmente decorada, con algunos muebles de la casa de Caridad, pero estos perfectamente colocados bajo la direccion del señor Garcés, que desde las primeras horas de la mañana se dedicó á aquel asunto.

Dió principio el acto manifestando á cada uno de los presos, que por su orden eran llamados, el estado en que se hallaban sus causas, preguntándoles seguidamente el señor presidente si tenian alguna cosa que exponer al Tribunal.

Cincuenta y nueve son los presos que en la actualidad se hallan en la cárcel, pero solo uno, Ramon Garcia Toca, expuso al tribunal con gran claridad y escogidas frases, que fueron oídas con la debida atencion, las malísimas condiciones higiénicas que reúne el calabozo que ocupa, y que bien podia asegurarse que, de continuar en él, peligraba seriamente su existencia.

El señor presidente prometió al preso Ramon Garcia Toca enterarse del fundamento que tenían sus indicaciones, y remediarlas si eran justas.

Así se efectuó: el señor fiscal, dos señores magistrados y algunos otros señores reconocieron los locales destinados para los presos, y se dieron órdenes para que inmediatamente fuese trasladado el querellante á otro local; pero, como ya tenemos anunciado, no solo el que ocupaba Toca, (que á la verdad es el peor) sino otros varios se hallan en pésimas condiciones, y no en vano hemos llamado varias veces la atencion de las autoridades sobre este asunto.

A la una y media próximamente terminó el acto.

El señor delegado de Hacienda ha dispuesto que los encargados de las cédulas personales tengan formulada una relacion de los individuos que hayan pagado con recargo aquellas para cuando la superioridad determine lo que proceda sobre este asunto, que, á nuestro juicio, no será otra cosa que la devolucion del recargo á los interesados que lo hayan hecho, en virtud de la real orden que ayer publicamos, concediendo próroga para adquirir aquel documento hasta primero de Mayo.

Cuando así sea nos apresuraremos á comunicárselo á nuestros lectores.

El sorteo de los reclutas del actual reemplazo que, como saben nuestros lectores, estaba anunciado para el día 1.º del próximo Abril, se verificará el 1.º de Mayo.

Ha sido declarado exceptuado para el servicio militar activo por el cupo de Potes en el reemplazo de 1882, Francisco Puertas Cobian, desestimando, por tanto, el recurso dealzada que habian interpuesto del fallo de esta diputacion provincial los interesados don Desiderio Garcia de la Foz y don Cláudio Perez de Célis.

Un escándalo regular dieron ayer á las diez de la mañana dos individuos en el Muelle, con motivo de haber atropellado un carro á un perro de lanas, dejándole muerto en el acto.

El guardia municipal puso fin á la contienda.

Anoche fué conducido á la cárcel un individuo á quien se le supone autor de un robo cometido en la casa número 12 de la calle de San Martin.

Hoy, según costumbre, recibirán nuestros concejales, bajo imposicion de una multa en caso contrario, el sacramento de la penitencia, y mañana se reconciliarán para recibir el de la comunión. Por esta santa causa no celebrará sesion nuestro ayuntamiento hasta el próximo sábado.

Segun comunicacion recibida en este gobierno por la guardia civil, los dos cazadores que habian salido de Proaño á la caza de osos, y de los que, según saben nuestros lectores, no se tenia noticia, regresaron felizmente á aquel punto.

El juzgado de Santafé (Granada) ha descubierto un crimen asombroso. Por disidencias en el seno de un matrimonio, mató el marido á un hijo suyo de año y medio y le dió sepultura secreta. El parricida está preso y concluido el sumario.

Pacotilla

Confesion municipal

Hoy van nuestros ilustres concejales á confesar sus culpas

COMPANIA GENERAL TRASATLANTICA.
VAPORES - CORREOS FRANCESES
 Precios de pasaje, en pesetas.

	PRIMERA CLASE			Entradas	Punt...
	1.ª categoría	2.ª categoría	3.ª categoría		
Para La Habana, Santiago de Cuba, Mayagüez y San Juan de Puerto-Rico.	900	800	700	250	175
» Guadalupe, Martinica, San Thomas.	965	825	750	400	
» Santa Lucia, Trinidad.	965	825	750	450	
» Cabo-Haitiano, Puerto-Principe, Jamaica.	1050	925	750	450	
» La Guayra, Puerto-Cabello, Curasao, Savanilla, Colon, Cumana.	1100	965	750	450	
» Demerari, Surinam, Cayenne.	1100	965	750	500	
» Veracruz.	1240	1100	825	500	
» Para San Francisco.	1690	1310	—	600	
» Guayaquil.	1565	1430	—	580	
» El Callao.	1675	1575	—	663	
» Valparaiso.	2075	1975	—	830	

En estos precios no va comprendido el ferrocarril de Panamá.

El vapor de 2.600 toneladas y 660 caballos
VILLE DE BREST
 Capitan NOUVELLON
 Saldrá de Santander el 22 de Marzo
 Para San Thomas, San Juan de Puerto-Rico, Habana y Veracruz.
 Con correspondencia en San Thomas, Guadeloupe, Martinique, Sta. Lucie, Trinidad, Demerary, Surinam y Cayenne.

El magnifico vapor de 3.000 toneladas y 2000 caballos
OLINDE RODRIGUES
 capitan VIEL
 Saldrá de Santander el 26 de Marzo
 Para COLON (sin trasbordo)
 Con escalas en Pointe-a-Pitre, Basse Terre, Martinica, Trinidad, Carúpano, La Guaira, Puerto-Cabello y Savanilla; y con correspondencia en Colon (Panamá) para todos los puertos del Pacifico.

El vapor de 2.600 ts. y 660 caballos VILLE DE BREST Saldrá de Santander del 8 al 11 del presente mes Para San Nazario Procedente de Veracruz, Habana, Cabo Haitiano y San Thomas.	El vapor de 3 000 ts. y 660 caballos COLOMBIE Saldrá de Santander del 16 al 18 del presente mes Para Burdos (Paullac) y el Havre. procedente de Colon, Savanilla, Curasao, Puerto-Cabello, La Guaira, Fort de France, Saint Pierre, Basse Terre y Pointe á Pitre.
--	--

El vapor de 3000 toneladas y 660 caballos
FOURNEL
 Capitan EXMELIN
 saldrá del HAVRE Y BORDEAUX PARA VERACRUZ el dia 8 de Marzo
 Con escalas en San Thomas, Ponce, Mayagüez, Samaná (facultativo), Puerto Plata, Cabo Haitiano, Puerto-Principe, Santiago y Kingston.

El vapor de 2600 toneladas y 660 caballos
VILLE DE ST. NAZAIRE
 Capitan TORLOIS
 saldrá de SAINT NAZAIRE PARA COLON el dia 6 de Marzo
 Con escalas en Guadeloupe, Martinica, La Guaira, Puerto Cabello y Savanilla, y por correspondencia con:
 1.º Fort de France, Santa Lucia, Trinidad, Demeray, Surinam y Cayena.
 2.º En Colon con Panamá y todos los puertos del Pacifico.

Notas. Los señores pasajeros que deseen embarcarse para la Habana y Veracruz, tendrán a bien dirigirse a esta agencia antes del 13 del corriente con el objeto de retener sus billetes. Deberán proveerse de un pasaporte refrendado por el señor gobernador civil de esta provincia, sin cuyo requisito no pueden embarcarse.
 Los señores embarcadores tendrán la bondad de pedir cabida antes del 5, á fin de que esta agencia pueda pedir el hueco á la Direccion á Paris.
 Los registros se cerrarán la víspera de la llegada de los vapores.
 Los vapores de esta Compañia ofrecen las mayores comodidades, tanto por el lujoso arreglo de sus cámaras, como por el esmerado trato que en ellos se dispensa; pudiendo asegurar que ninguna otra Compañia los aventaja.
 Los precios de pasaje y flete son los más arreglados.
 Tarifas y prospectos se dan gratis.
 La Agencia general en Madrid se encarga de facturar directamente las mercancías y equipajes desde el domicilio de los señores remitentes.
 Para fletes, pasajes y demás informes, dirigirse en Madrid á D. José María Alonso de Beraza, Agente general en España de la Compañia, Olózaga, 1.—En Santander, al Sr. D. A. J. Galland, Muelle, 30.—En Barcelona, á los Sres. Hnos de Comas Salitre y Compañia.—En Cádiz, al Sr. D. A. Siere, Baluarte, 5.—Málaga, al Sr. D. A. Bjerre.

DOLORES DE MUELAS
 Se calman los más furiosos en el acto y con seguridad, con rapidez eléctrica, é infaliblemente se evitan con el **Licor del Polo de Orive**, dentífico reconocido universalmente por el mejor, más aromático y más económico de cuantos existen, y así lo atestiguan los honrosos premios conseguidos en todas las Exposiciones donde ha sido presentado, inclusa la Universal de Paris, donde alcanzó el único premio concedido á los dentíficos españoles. Tiene dos usos: como calmante especial de los dolores de muelas y como preservador infalible de los mismos. Detalles, en su instruccion. Con un frasco, que vale SEIS reales, hay para conservar la boca limpia, fresca, perfumada y libre de toda enfermedad durante dos meses. Exijase **Licor del Polo de Orive**, Ascao, 7, Bilbao, grabado de relieve en cristal, Farmacia de Orive, BILBAO, en la cápsula que recubre el tapon, y la firma de S. de Orive en blanco sobre verde y oro alrededor del cuello del frasco, sin cuyos requisitos es falsificado este dentífico. Se halla compuesto exclusivamente de vegetales y desprovisto de ácidos y toda sustancia cáustica, tan perjudicial al esmalte dentario. Depósito central para grandes descuentos. Bilbao, su autor. Venta al detalle en todas las farmacias y perfumerías de buen crédito.

¡¡ La SANGRE es la VIDA !!
El ROB LECHAUX
 Con los zumos Concentrados y Yodurados de BERROS Y ZARZAPARRILLA ROJA
 PREPARADO POR MARIO LECHAUX, Farmacéutico de BURDEOS
 Este producto vegetal, obtenido por aparatos de vapor especiales, activa la nutrición y la formación de los globulos rojos de la sangre; destruye la acidez y los principios morbosos que causan todas las enfermedades. Impide y cura rápidamente las Afarctos, el Raquitismo, las Escrófulas, los Tumores blancos, las Herpes, las Fístulas, las Caries, el Ozena, la Sífilis y los restos del mercurio, la Anemia, el Reumatismo, la Tisis, el Asma, etc.; da a los niños raquíticos la fuerza y los colores, á los ancianos el vigor; equilibra toda la sangre é impide las congestiones y apoplejias. *Numerosos certificados, médicos y particulares.*—Exijase sobre todos los frascos la firma del inventor.
 DEPÓSITOS EN LAS PRINCIPALES FARMACIAS Y DROGUERIAS
 Venta al por mayor: En Casa de Mario LECHAUX, rue Saint-Catherine, 164, Burdeos.
LEER EL PROSPECTO
 Santander.—Depósitos: Manuel Rodriguez Jimenez, Bernardo Saro y Ruperto Isasi.

PECTORAL DE ANACAHUITA.
 Reconocido en todas partes como la mejor preparación pectoral que se conoce para el alivio inmediato y completa curación de todo caso de Asma, Tos, Mal de Garganta, Espustos de Sangre y Tisis.
 MEZCLADO CON EL ACEITE PURO DE HIGADO DE BACALAO DE LANMAN Y KEMP.
 puede decirse que es un remedio infalible contra todas las afecciones de la Garganta, el Pecho y los Pulmones.
 De venta en todas las Boticas y Droguerías.

Las Personas que conocen las **PILDORAS DEHAUT** DE PARIS no titubean en purgarse, cuando lo necesitan. No temen el asco ni el cansancio, porque, contra lo que sucede con los demas purgantes, este no obra bien sino cuando se toma con buenos alimentos y bebidas fortificantes, cual el vino, el café, el té. Cada cual escoge, para purgarse, la hora y la comida que mas le convienen, segun sus ocupaciones. Como el causan que la purga ocasiona queda completamente anulado por el efecto de la buena alimentación empleada, uno se decide fácilmente á volver á empezar cuantas veces sea necesario.

PILDORAS Y UNGUENTO HOLLOWAY.
 ESTOS MEDICAMENTOS obtienen una aceptación y una venta mas universal que las de ningun otro remedio en el mundo.
 LAS PILDORAS son el mejor purificante conocido para la sangre, corrigen todos los desórdenes del hígado y del estómago, y son igualmente eficaces en todos los casos de disenteria: en fin, no tienen rival como remedio de familia.
 EL UNGUENTO cura pronto y radicalmente las heridas antiguas, las llagas y las úlceras aun cuando cuenten veinte años de existencia, y es un específico infalible contra las enfermedades cutáneas, por malignas que sean, como la lepra, el escorbuto, la sarna y todas las demás afecciones de la piel. Cada caja de pildoras y bote de unguento van acompañados de amplias instrucciones impresas en todas las lenguas conocidas.
 LAS PREPARACIONES HOLLOWAY se hallan de venta en todas las principales boticas y droguerías del mundo, y en Londres, 538, Oxford Street, en el establecimiento central del profesor Holloway.—Se vende en la botica del on Bernardo Corpas, calle de San Francisco.

ASMA
 ALIVIADA Y CURADA POR MEDIO DE LOS **CIGARRILLOS INDIOS**
 de GRIMAULT y Ca, Paris
 Este nuevo medicamento es de una aplicación excelente para combatir las afecciones de las vias respiratorias. Basta aspirar el humo de los cigarrillos indios para hacer desaparecer por completo los más violentos accesos de Ronquera el Insomnio, la Extinción de la voz, de Asma, la Tos nerviosa, las Neuralgias de la laringe, y combatir la Tisis laríngea.
 CADA ESTUCHE LLEVA LA MARCA DE FÁBRICA, LA FIRMA GRIMAULT Y Ca, y EL SELLO DEL GOBIERNO FRANCÉS.
 Depósito en las principales Boticas y Droguerías.

De venta en todas las especierías, zapaterías, etc.
NUBIAN NUEVO **BETUN AMERICANO**
 Líquido é impermeable da al calzado una brillantez acharolada sin auxilio del cepillo, y dura una semana, sin perjudicar el cuero, apesar de la lluvia, el lodo y las nieves. **El NUBIAN se recomienda especialmente á las Señoras por no ensuciar las enaguas.**
 Agente general para España: Augusto Radenez, Pasaje Permyner, 5, Barcelona.

LICOR del POLO de ORIVE
 Garantido con las más altas recompensas de Exposiciones y corporaciones científicas, dallas de Bronce, Plata y Oro de 1.ª clase.
 El mejor, más aromático, más agradable y más barato de todos los dentíficos conocidos. El único higiénico históricamente probado que conserva la belleza de la dentadura sin perjudicar el esmalte dentario y único que con su uso diario consigue se eviten infaliblemente los padecimientos de la boca. Como CALMANTE de los DOLORES DE MUELAS no tiene y sus efectos sobresalientes en estos casos se hallan universalmente reconocidos, por toda farmacia y perfumería bien surtida. Sin la marca de fábrica todos los frascos que dan con nombre del Licor del Polo de Orive, son falsificados.

IMPRENTA DE La Voz Montañesa
 En este establecimiento tipográfico se hacen toda clase de impresiones, incluso la de libros para el comercio, ayuntamientos y otras corporaciones, á precios económicos.
 Los trabajos se verifican con la mayor exactitud y puntualidad.
San Francisco, 29, frente á la iglesia

VAPORES-CORREOS DE LA COMPANIA TRASATLANTICA
 (ANTES «A. LOPEZ Y COMPANIA») **SERVICIO PARA PUERTO-RICO, HABANA, Y VERACRUZ**
SERVICIO PARA COLON Y PACIFICN.

SALIDAS DE:	Barcelona los dias 4 y 25	DE CADA MES.
	Valencia » 5	
	Málaga » 7 y 27	
	Cádiz » 10 y 30	
	Santander » 20	
Coruña » 24		

Los vapores que salen los dias 4 de Barcelona y 10 de Cádiz tocan en LAS PALMAS (Gran Canarias) admitiendo carga y pasaje para dicho punto y tambien en VERACRUZ.
 Los que salen los dias 25 de Barcelona y 30 de Cádiz, enlazando con servicios llanos de la misma compañía Transatlántica en combinación con el Ferrocarril Panamá y líneas de vapores del Pacifico, toman carga á flete corrido y pasajeros los siguientes puntos:
LITORAL DE PUERTO-RICO.—San Juan de Puerto-Rico, Mayagüez, Ponce, Caguas, San Juan de los Rios, San Pedro de Macoris, San Juan de la Vega, San Juan de los Baños, Sagua, Sancti Spiritus, Bayamo, Guantánamo.
LITORAL DE CUBA.—Santiago de Cuba, Gbará y Nuevitás.
AMERICA CENTRAL.—Sabanilla, Colón y todos los principales puertos del litoral de Centro-América, como Punta Arenas, San Juan del Sur, San José de Guatemala, Champerla, Saina Cruz.
NORTE DEL PACIFICO.—Todos los puertos principales desde Panamá á Colón, como Acapulco, Manzanillo, Mazatlan y San Francisco de California.
SUR DEL PACIFICO.—Todos los puertos principales desde Panamá á Valparaíso, como Buenaventura, Guayaquil, Payta, Callao, Arica, Iquique, Caldera, Coquimbo, Valparaíso.
 Los que salen los dias 20 de Santander y 21 de Coruña, toman tambien carga á flete corrido y pasajeros para SANTIAGO DE CUBA y para todos los puertos arribados de la AMERICA CENTRAL, NORTE Y SUR DEL PACIFICO.

Rebajas á familias.—Precios convencionales por aposentos de lujo.—Rebajas en pasajes de ida y vuelta.—Billetes de tercera clase para Habana, Puerto-Rico y Veracruz, 35 duros.—De tercera preferente con más comodidad, á pesos 50 para Puerto-Rico y 60 pesos para Habana.
SEGUROS.—La Compañia, por medio de sus agentes, facilita á los cargadores asegurar las mercancías hasta su entrega en el punto de destino. Darán más detalles en Santander sus consignatarios los Sres. Angel Perez y Compañia, Muelle, 36.

INYECCION DE GRIMAULT Y Ca AL MÁTICO
 Exclusivamente preparada con las hojas del **Matico del Perú**, ha adquirido esta inyección en algunos años una reputación universal. Cura en poco tiempo los derrames los mas tenaces.
 Varios medicamentos de la acreditada casa GRIMAULT Y Ca son objeto de imitaciones ó falsificaciones: el público se preservará de tan peligrosas alteraciones exigiendo sobre cada frasco, la marca de fábrica, la firma GRIMAULT Y Ca, y el sello del gobierno francés.
 Depósito en Paris, casa GRIMAULT Y Ca, 8, r. Vivienne y en las principales Boticas y Droguerías.

ENFERMEDADES SECRETAS. CÁPSULAS RAQUIN
 Estas cápsulas son superiores á todos los medicamentos empleados en el tratamiento de las enfermedades secretas.
 Estas cápsulas, absolutamente desprovistas de hedor, son muy bien toleradas por los enfermos que no pueden soportar la copaiba ó los demás remedios de la misma clase, obrando en dosis tres veces menores. De tres á seis cápsulas al dia bastan para obtener rápidamente la curación de los flujos mas intensos.
 Las Cápsulas de Raquin han sido aprobadas por la Academia de Medicina de Paris.
 Dr. J. F. FERRÉ en PARIS, en casa de FUMOUZE-ALBESPEYRES, 78, Faubourg Saint-Denis, y en el Extranjero en todas las Farmacias en que se halla tambien la **INYECCION RAQUIN**, complemento del tratamiento.

ROB BOYVEAU L'AFECTEUR
 Este Jarabe depurativo y reconstituyente, de un gusto agradable, de una acción exclusivamente vegetal, ha sido aprobado en 1778 por la antigua Sociedad de Medicina y por un decreto del año XIII.—Cura todas las enfermedades que resultan de los vicios de la sangre, como Escrófulas, Eczema, Soriasis, Herpes, Impétigo, Gota, Reumatismo.—Por sus propiedades aperitivas, digestivas, diuréticas y sudoríficas, favorece el desarrollo de las funciones de nutrición, fortifica la acción de los órganos y provoca la expulsión de los elementos morbosos, ya sean virulentos ó parasitarios.
ROB BOYVEAU L'AFECTEUR
 de **YODURO DE POTASIO**
 Es el medicamento por excelencia para curar los accidentes sífilíticos antiguos rebeldes: *Úlceras, Tumores, Exostosis*, así como el *Linfatismo*, la *Escrófula*, y la *Tuberculosis*.—EN TODAS LAS FARMACIAS.
 En Paris, casa J. FERRÉ, Farmacéutico, 102, Rue Richelieu, y Suesor de BOYVEAU-L'AFECTEUR.